

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 10 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a notificaciones infructuosas de reclamaciones eléctricas.*

A los efectos previstos en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 41.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, toda vez que ha resultado infructuoso el acto de notificación, se procede a la publicación prevista y se hace saber a los interesados, cuyos datos se relacionan a continuación, que en el Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, ubicado en Edificio Administrativo Los Bermejales, Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla, se encuentran a su disposición las resoluciones de los expedientes instruidos, significándoles que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Expediente: 63/18/DE.

Incoado: JOSÉ MARÍA ROMÁN GALBARRO (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).

Fecha: 16.12.2024.

Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 56/19/DE.

Incoado: ÁNGEL SÁNCHEZ-MATAMOROS GALÁN (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).

Fecha: 11.12.2024.

Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 73/19/DE.

Incoado: MARÍA DEL MAR GÁLVEZ CARMONA (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).

Fecha: 11.12.2024.

Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 90/19/DE.

Incoado: ROSARIO JURADO MENACHO (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).

Fecha: 11.12.2024.

Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 92/19/DE.

Incoado: JUAN LUIS CALERO CORREA (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).

Fecha: 11.12.2024.

Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

00315871

Expediente: 97/19/DE.  
Incoado: VICENTE GÓNGORA HIDALGO (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).  
Fecha: 12.12.2024.  
Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 98/19/DE.  
Incoado: LUIS ESCOBAR CASADO (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).  
Fecha: 12.12.2024.  
Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 173/19/DE.  
Incoado: VANESA TACHO LIMÓN (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).  
Fecha: 12.12.2024.  
Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 206/19/DE.  
Incoado: RAMIRO CALDERÓN ROJAS (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).  
Fecha: 12.12.2024.  
Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 229/19/DE.  
Incoado: FRANCISCO BORREGO GARCÍA (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).  
Fecha: 16.12.2024.  
Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Expediente: 253/19/DE.  
Incoado: FRANCISCO DEL PINO DEL PINO (SE INDICA QUE NO DISPONEMOS DE DNI VÁLIDO).  
Fecha: 12.12.2024.  
Hecho concurrente: NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA.

Acto notificado: Resolución en materia de energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla.

Tener por notificados a los interesados relacionados anteriormente de las resoluciones de los expedientes que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de febrero de 2025.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»